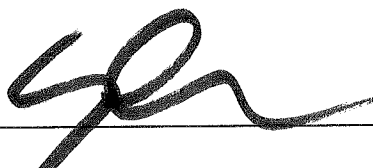


LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Ricardo García Sánchez	Representante propietario de la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz"	Solicita se dé fe, una vez que los XXI consejos distritales envíen a este organismo los 3442 paquetes electorales para la elección a Gobernador en el estado de sonora y que especifique lo siguiente: distrito, sección, tipo de casilla y de ser posible la hora y día que fueron recibidas por el Instituto, de igual forma que se verifique de manera individual si muestra o no algún signo de alteración.	Se acuerda ha lugar ejercer la función de oficialía electoral, por tratarse de actos de naturaleza electoral.
2	Juan Bautista Valencia Durazo	Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora	Designa como representante suplente del Partido Acción Nacional a la C. Marisela Espriella Salas, ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Se tiene por acreditado a la C. Marisela Espriella Salas, como representante suplente del Partido Acción Nacional, ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
3	Heriberto Muro Vasquez	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	Se solicita se designe a el representante propietario a la C. Jesus Alberto Hurtado Burgos del Consejo Distrital XIII de Guaymas.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Guaymas, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital XIII de Guaymas, la designación del ciudadano solicitado.
4	Maria Antonieta Encinas Velarde	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	Se solicita se sustituyan a los representantes propietarios de los Consejos Municipal de Ures y Distrital XIX de Navojoa Norte	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Ures y Navojoa, Sonora, se informe del presente proveído a los Consejeros Presidentes de los Consejos Municipal de Ures y Distrital XIX de Navojoa Norte la designación de los ciudadanos solicitados.
5	Maria Antonieta Encinas Velarde	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	Se solicita se sustituyan a los representantes suplentes de los Consejos Municipales de Baviacora y Puerto Peñasco.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Baviacora y Puerto Peñasco, Sonora, se informe del presente proveído a los Consejeros Presidentes de los Consejos Municipales de Baviacora y Puerto Peñasco la designación de los ciudadanos solicitados.
6	Maria Antonieta Encinas Velarde	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	Se solicita se designe a el representante propietario y suplente respectivamente a los C.C. Felipe Lopez Ortiz y Adriana Irasema Tapia Palafox Consejo Municipal de Magdalena de Kino.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Magdalena de Kino, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Magdalena de Kino, la designación de los ciudadanos solicitados.
7	Maria Antonieta Encinas Velarde	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	Se solicita se sustituyan a los representantes propietarios y suplentes respectivamente de los Consejos Distritales XIX de Navojoa, XX de Etchojoa y Municipal de Bacanora.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Navojoa, Etchojoa y Bacanora, Sonora, se informe del presente proveído a los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales XIX de Navojoa, XX de Etchojoa y Municipal de Bacanora la designación de los ciudadanos solicitados.



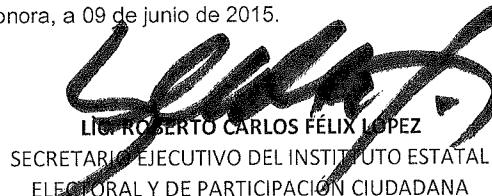
LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
8	Ricardo Garcia Sanchez	Representante Propietario de la Coalicion.	Se solicita se designe a el representante propietario a la C. Vicente Castanedo Montoya del Consejo Municipal de Guaymas.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Guaymas, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Guaymas, la designación del ciudadano solicitado.
9	Ricardo Garcia Sanchez	Representante Propietario de la Coalicion.	Se solicita se designe a el representante propietario y suplente respectivamente a los C.C. Maria Esthela Padilla Espinoza y Maria Luisa Ruiz Molina Consejo Municipal de Magdalena de Kino.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Magdalena de Kino, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Magdalena de Kino, la designación del ciudadanos solicitados.
10	Ricardo Garcia Sanchez	Representante Propietario de la Coalicion.	Se solicita se sustituyan a los representantes propietarios de los Consejos Municipales de Benjamin Hill, Quiriego, Distritales IV de Cananea y XIII de Guaymas.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Benjamin Hill, Quiriego, Cananea y Guaymas, Sonora, se informe del presente proveído a los Consejeros Presidentes de los Consejos Municipales de Benjamin Hill, Quiriego, Distritales IV de Cananea y XIII de Guaymas, la designación de los ciudadanos solicitados.
11	Ricardo Garcia Sanchez	Representante Propietario de la Coalicion.	Se solicita se designe a el representante propietario a la C. Adan Amaya Ortiz del Consejo Distrital XIX de Navojoa Norte.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Navojoa, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Distrital XIX de Navojoa Norte, la designación del ciudadano solicitado.
12	Heriberto Muro Vasquez	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	Se solicita se sustituyan a los representantes propietarios y suplentes de los Consejos Distritales VII de Hermosillo Noroeste, IX de Hermosillo Centro y X de Hermosillo Noreste.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Hermosillo, Sonora, se informe del presente proveído a los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales VII de Hermosillo Noroeste, IX de Hermosillo Centro y X de Hermosillo Noreste, la designación de los ciudadanos solicitados.
13	Dr. Juan B. Valencia Durazo	Presidente Del Comité Directivo Estatal Del Partido Acción Nacional en Sonora	Solicita sea acreditado el ciudadano Victor Manuel Ramirez Aguilar, como representante suplente y revoca cualquier nombramiento hecho con anterioridad ante este Instituto.	Se acuerda de conformidad lo solicitado, en virtud del artículo 83 fracción I de la Ley de Instituciones Políticas establece que los partidos políticos acreditaran a sus representantes propietarios y suplentes en cualquier momento. Se tiene por acreditado al ciudadano Victor Manuel Ramirez Aguilar, como representante suplente del Partido Acción Nacional, ante este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Total de asuntos listados: 13

ATENTAMENTE

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 09 de junio de 2015.



ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA